



Diputados de oposición anunciaron que impugnaran las iniciativas aprobadas el día de ayer por fast track

El día de hoy, diputados del PAN, PRI y PRD han anticipado la intención de impugnar al menos cuatro de las iniciativas que se aprobaron el día de ayer por vía fast track.

“El debate va estar en la palabra urgencia, había una necesidad imperiosa de todo lo que se hizo, todo eso tiene parámetros, sobre lo que es urgencia”, reiteró el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

En esta segunda sesión que ha iniciado hace unos momentos se discutirán los nombramientos de los titulares de los órganos internos de control de cinco entidades.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANfMqPNRn59%5FTG4&id=75F18D3264FEE48F%214336&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>